

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE	SERVICIO:	X
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA PARA EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
DESCRIPCIÓN:					
LOS CIUDADANOS PODRÁN SOLICITAR ORIENTACIÓN Y/O ASESORÍA EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE MANERA PRESENCIAL O VÍA TELEFÓNICA PARA ACLARAR SUS DUDAS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART. 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO ART. 45 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ART. 53 FRACCIÓN III Y 173 FRACCIÓN III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTO A OBTENER:		NA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	
		NA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	
		NA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DEL CIUDADANO, CUANDO REQUIERA ORIENTACIÓN Y/O ASESORÍAS EN TEMAS RELACIONADOS CON SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NA			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
ASISTIR DE MANERA PRESENCIAL O COMUNICARSE VÍA TELEFÓNICA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOMBRE, DOMICILIO, CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONALES)		NO	NO	ART 45 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ART 53 FRACCIÓN III Y 173 FRACCIÓN III LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
ASISTIR DE MANERA PRESENCIAL O COMUNICARSE VÍA TELEFÓNICA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOMBRE, DOMICILIO, CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONALES)		NO	NO	ART 45 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ART 53 FRACCIÓN III Y 173 FRACCIÓN III LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
ASISTIR DE MANERA PRESENCIAL O COMUNICARSE VÍA TELEFÓNICA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOMBRE, DOMICILIO, CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONALES)		NO	NO	ART 45 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ART 53 FRACCIÓN III Y 173 FRACCIÓN III LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATO			
COSTO:		0.00		FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 173 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NA
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE BRINDARÁ ORIENTACIÓN Y/O ASESORÍA A CUALQUIER PERSONA QUE LA SOLICITE SIN NECESIDAD DE ACREDITAR INTERÉS ALGUNO, EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.L.C. DAVID GONZÁLEZ CORONA					
DOMICILIO:	CALLE:	EJIDO	NO. EXT.:		S/N		
COLONIA:	BARRIO SAN MARTÍN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN			
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADO DE 9:00 A 12:00 HORAS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58-76-08-08		1804	NA	transparencia.tepotzotlan@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA						
DOMICILIO:	CALLE:	NA	NO. INT. Y EXT.:		NA		
COLONIA:	NA		MUNICIPIO:	NA			
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NA		NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE COSTO LA ASESORÍA?						
RESPUESTA:	NO, LAS ASESORÍAS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SON TOTALMENTE GRATUITAS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PARA QUÉ SIRVE?						
RESPUESTA:	PARA QUE EL SOLICITANTE CONOZCA EL PROCEDIMIENTO E INGRESE DE MANERA CORRECTA LA SOLICITUD						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN ME BRINDA LA ASESORÍA?						
RESPUESTA:	PERSONAL CAPACITADO PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
ELABORÓ:		VISTO BUENO:	01/03/2023
ILSE LIZBETH TAVERA ARTEAGA		P.L.C. DAVID GONZÁLEZ CORONA	